ACTA DE FINZALIZACION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. 1

ENTRE EL COLEGIO REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y DARWIN ARLEY ORTIZ RONDON
VIGENCIA 2026

Contrato de servicios No.	1
Nombre del contratista:	Darwin Arley Ortiz Rondon NIT No. 1.109.069.176 - 1
Objeto del contrato:	Actividades de fumigación desinfección, desratización, compra y recarga de extintores para el colegio Republica Estados Unidos de América IED.
Valor inicial del Contrato:	($5.980.000) Cinco Millones Novecientos Ochenta Mil Pesos M/Cte
Valor adición al contrato	($) de Pesos M/Cte
Valor reducción al contrato	($) de Pesos M/Cte
Valor final del contrato	($5.980.000) Cinco Millones Novecientos Ochenta Mil Pesos M/Cte
Forma de Pago:	La I.E.D. pagará al CONTRATISTA, la suma de ($5.980.000) Cinco Millones Novecientos Ochenta Mil Pesos M/Cte en (1) Un pago
Supervisor:	OSCAR ALEXANDER HERNANDEZ PEÑA
Plazo de ejecución:	(2) Dos Días
Registro presupuestal:	1
Fecha de suscripción:	23 de enero de 2026
Fecha de inicio:	23 de enero de 2026
Fecha de terminación:	30 de enero de 2026
Fecha de la presente acta:	30 de enero de 2026

En la ciudad de Bogotá en las instalaciones del COLEGIO REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, de una parte ALBA JEANNETTE ROA VEGA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51846711 expedida en quien obra como rector ordenador del gasto del COLEGIO REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, nombrado(a) mediante Resolución No. RESOLUCION 0679 DE2024 19 MARZO 2024, debidamente facultado(a) para contratar de conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001 quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, con el Sr(a) OSCAR ALEXANDER HERNANDEZ PEÑA en calidad de SUPERVISOR del contrato No. 1 y de otra parte DARWIN ARLEY ORTIZ RONDON identificado con cédula de ciudadanía No. 1109069176 quien obra en su propio nombre, y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el propósito de finalizar y liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de servicios No. 1 previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA : El supervisor del Contrato de servicios No. 1, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta acta, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

SEGUNDA : el COLEGIO REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del Contrato de servicios No. 1 , a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.

TERCERA : A la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vinculo laboral entre las partes, ni habra lugar a reclamaciones por parte del contratista

CUARTA : El balance financiero del contrato es el siguiente:

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR (Inicial y Adición)**	**VALOR (Pagos y Favor)**
Valor Inicial del Contrato	$ 5.980.000	
Valor Adición	$ -	
Valor Reducción	$ -	
Pagos parciales		$ -
Saldo a favor del contratista		$ 5.980.000
Sumas Iguales	**$ 5.980.000**	**$ 5.980.000**

QUINTA: A la fecha existe un saldo a pagar menos retenciones tributarias por valor de ($5.683.033) el cual efectuara el contratante mediante la presente acta.

SEXTA: Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

Por lo anteriormente expuesto, las partes por medio del siguiente clausulado acuerdan:

PRIMERO: Dar por finalizado y liquidado el Contrato de servicios No. 1 de 2026, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar al contratista, aprobado en la presente acta por valor de ($5.683.033) Cinco Millones Seiscientos Ochenta y Tres Mil Treinta y Tres Pesos M/Cte, conforme a lo expuesto en la presente Acta de Finalización y Liquidación.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato de servicios No. 1 de 2026. No obstante, a lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al COLEGIO REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente acta de finalización y liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes intervinieron en la ciudad de Bogotá, el 30 de enero de 2026

Alba Jeannette Roa Vega
Rector(a) Ordenador del Gasto

Darwin Arley Ortiz Rondon
Contratista

OSCAR ALEXANDER HERNANDEZ PEÑA
Supervisor del contrato